

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Dona a favor del Instituto Provincial de la Vivienda los inmuebles ubicados en el Distrito Achalco — Dpto, El Alto, para que construya un barrio de viviendas y su correspondiente Equipamiento Comunitario.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:03:41

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa